



# ¡BAJAN TODAS!

Competencia y procesos de socialización en los  
encuentros de Quad Skate en Argentina (2018- 2019).

Autora: Natacha Erica Benakovich

L.U.:Co-7536

Tesis de Licenciatura  
para acceder al título  
de Licenciada en Comunicación Social

Directore: Lic. Luis Barrios  
Co-directora: Lic. Sonia Zegada



## ÍNDICE

TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	2
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	2
OBJETIVOS.....	4
MARCO TEÓRICO.....	4
PROCESO DE PRODUCCIÓN COMUNICACIONAL.....	16
PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS.....	20
FACTIBILIDAD.....	21
BIBLIOGRAFÍA.....	21



## **A) TÍTULO DE LA PROPUESTA Y DE LA PRODUCCIÓN COMUNICACIONAL**

“¡Bajan todas!” Competencia y procesos de socialización en los encuentros de *quad skate* en Argentina (2018- 2019)

## **B) DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN QUE AMERITA LA REALIZACIÓN DEL PRODUCTO**

El *quad skate* es una práctica deportiva que se realiza en patines de cuatro ruedas tipo artístico o patines armados con zapatillas, también llamados zapatines, y se desarrolla en espacios públicos tales como las pistas de *skate* y calles de la ciudad que cuentan con elementos arquitectónicos que se aprovechan como obstáculos (barandas, escaleras, bancos, etc.). Esta disciplina consta de dos características que la destacan en relación a otros deportes extremos. En primer lugar, la mayoría de lxs patinadorxs son mujeres y disidencias. Por otro lado, al ser muy nuevo, no está federado ni cuenta con reglamentos que regularicen e igualen las competencias.

En Argentina es una práctica muy nueva que data del año 2015, aproximadamente. Desde entonces, se han organizado algunos encuentros que buscan reunir a lxs patinadorxs con motivo de participar en competencias, cuyos criterios de organización son establecidos por sus organizadorxs particulares. En todos los casos, lxs participantes deben costear por su propia cuenta tanto los viajes y estadías como su equipaje deportivo ya que, al no tratarse de un deporte federado, no cuenta ni con presupuesto estatal ni con sponsors. Sin embargo, estas convenciones no se reducen al momento del campeonato pues existen, también, instancias de patinaje libre, apertura de ferias de emprendedorxs y comidas comunitarias no signadas por el deseo de obtener un primer premio o el apoyo a unx determinadx competidorx sino por lazos compartidos en torno al *quad skate*.



Esas particularidades nos llevan a preguntarnos si las formas de comprender y llevar a cabo las competencias deportivas inciden en los procesos de socialización entre lxs patinadorxs de *quad skate* en Argentina. Nos resulta significativo indagar en esta relación con el fin de realizar aportes a la reflexión sobre la práctica de este deporte y a los proyectos de profesionalización, de modo que los mismos permitan un crecimiento del *quad skate* pero no a costa de desmembrar el espíritu comunitario que caracteriza los encuentros regionales y nacionales entre sus patinadorxs. Para esto, nos enfocaremos en lxs participantes y organizadorxs de los primeros encuentros, que se realizaron durante los años 2018 y 2019, antes de que la pandemia interrumpa su continuidad.

En este sentido, la propuesta de un proyecto de producción comunicacional en formato podcast resulta relevante, en principio, porque la franja etaria que constituye el público objetivo de este producto estaría conformado por lxs deportistxs de *quad skate*: en general, sujetxs jóvenes de entre 15 y 35 años, a quienes muchas teorías de tecnologías de información y comunicación se refieren como “nativos tecnológicos”. Esto hace que el acceso a plataformas de reproducción de podcast les resulte familiares. Además, las características del *quad skate* favorecen el consumo de producciones en formato audio, sea en forma de canciones, audiolibros o podcast, puesto que es posible prestar atención a su contenido sin interrumpir la práctica deportiva. Finalmente, los encuentros a los que hemos hecho alusión incorporan aparatos reproductores que son usados tanto para conducir los torneos como para acompañar las jornadas con musicalización. Esto genera condiciones para que, con las debidas gestiones, la producción de podcast que se propone pueda ser difundida en esos eventos.



## **C) OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

### *OBJETIVO GENERAL*

Indagar en cómo inciden las concepciones que tienen lxs patinadorxs de *quad skate* en Argentina acerca de la competencia deportiva en sus procesos de socialización durante los encuentros nacionales del 2018 y 2019.

### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- Identificar las nociones de competencia que predominan en lxs patinadorxs que asistieron a los encuentros de *quad skate* en Argentina, durante 2018 y 2019.
- Caracterizar los procesos de socialización en los encuentros nacionales de *quad skate* en Argentina, durante 2018 y 2019.
- Establecer relaciones entre las nociones de competencias y los procesos de socialización de patinadorxs de *quad skate* en Argentina.

## **D) MARCO TEÓRICO**

### *Sobre deportes*

Aunque por muchos años las investigaciones acerca del deporte estaban signadas por un claro perfil efectivista, interesado en mejorar el rendimiento físico de lxs deportistas y las estrategias de juego, los Estudios Sociales del Deporte han abierto una nueva faceta. Al anclar la cuestión deportiva a las problemáticas sociales, se ha abierto todo un campo de investigaciones que buscan no solo describir el impacto de las prácticas deportivas en los conjuntos sociales sino, también, contribuir a la crítica y a los proyectos de transformación social.

El deporte como concepto es un término problemático puesto que, aunque se encuentra muy en el sentido común de las personas, su definición pareciera nunca terminar de cubrir o reconocer todas aquellas prácticas que se reivindicán como deportivas. Al respecto, Gruschetsky (s.f.) engloba las



concepciones sobre deportes en dos grandes grupos. Por un lado, lxs que lo comprenden de manera ahistórica, reduciéndolo a sus características “intrínsecas” y, por otro, quienes comprenden los devenires sociales y contextuales que atraviesan y modifican las prácticas deportivas. Posicionándose en este segundo grupo, el autor indica que, si bien podemos encontrar elementos comunes que nos permitan reconocer el deporte en un tiempo y momento dado, no existe ningún componente esencial que lo constituya de manera universal.

Así, distintas definiciones hacen hincapié en aspectos diferenciales. Iniciando por el primer grupo, podemos retomar a García Ferrando (1990) quien, por ejemplo, comprende que todo deporte implica una actividad física e intelectual, de naturaleza competitiva, que responde a reglas institucionalizadas. Aunque se resalta la inclusión del aspecto intelectual, se trata de una concepción esencialista y que pone, como condición necesaria, la presencia de instituciones reguladoras. Por su parte, Mandell (1988) coincide en que todo deporte debe incluir el establecimiento de reglas oficiales pero incorpora un elemento nodal que es el cuerpo humano. Más allá de que nada puede ser pensado por fuera de la propia corporalidad, muy especialmente el deporte no puede estar desprendido de ella. Otro elemento que aparece en cuestión es su carácter lúdico. Ante esto, Guttman (s.f.) indica que, más allá de la profesionalización, todo deportista experimenta diversión y libertad en sus ejecuciones. Hargreaves (2007) abona esta hipótesis al señalar que el deporte implica una suspensión de la realidad para dar lugar a un uso particular del espacio y el tiempo a modo de ritual, con nuevos límites, reglas de conducta y espectadores. No solo se produce una liberación del mundo cotidiano sino que, además, se incluye en la concepción a quienes presencian los encuentros deportivos y, por lo tanto, participan del carácter lúdico que protagonizan lxs jugadorxs.

Respecto a las miradas contextuales e históricas acerca del deporte, Pierre Bourdieu (1993) nos invita a pensar en clave de su histórico concepto de “campo”, pues las prácticas deportivas tendrían sus propias reglas de realización pero nunca plena autonomía puesto que se encuentran en



constante diálogo con la presencia de otros campos que no son totalmente ajenos a él. Indudablemente los campos político y económico, por mencionar solo un par, están sumamente atados a las posibilidades y los desarrollos deportivos. De hecho, en muchos casos, son sus propios agentes quienes organizan y definen los torneos más sustantivos. A su vez, hacia dentro del campo deportivo existen lógicas de reproducción del poder que les permite a algunos agentes capitalizarse hacia dentro del campo, siempre y cuando haya un *habituarse* de sus reglas.

Jean-Marie Brohm (1993) establece con toda claridad el carácter inexorable del deporte a la cuestión de clase. Como buen marxista, este sociólogo posiciona al deporte en la superestructura ideológica política, que está al servicio de la clase dominante. En este sentido, el deporte alienta a la configuración de una “falsa conciencia” manifiestamente despolitizadora, que permite la permanencia del *status quo*.

Finalmente, Norbert Elias (1987) es uno de los autores que mejor pone el acento en la contextualidad del deporte, al comprenderlo como un elemento más de la transformación en “el proceso civilizador”, es decir, las configuraciones sociales a través de las que los individuos se auto-coaccionan para tener bajo control sus impulsos violentos. De esta manera, cada sociedad establecerá ese espacio deportivo como un permitido a la normativización social pues el deseo de violencia, aunque no del todo liberado, no requiere ser reprimido. En esta misma línea, su trabajo junto a Eric Dunning da cuenta de cómo los Estados utilizan los torneos deportivos para la gestión de la violencia; es decir, que algunas expresiones sociales violentas no son producto de la irracionalidad o el comportamiento “salvaje” sino más bien una consecuencia medida y calculada racionalmente.

Finalmente, trabajos como los de Da Matta (1982), Archetti (2005) y Alabarces (1998) nos aportan una nueva mirada que busca comprender, sin dejar de lado la crítica, al deporte como transformador social. Al ser un dispositivo privilegiado en la construcción de identidades, las prácticas deportivas tienen la oportunidad de generar cohesión social y comunidad. A su vez, las problemáticas del mundo del deporte interpelan tanto a jugadorxs y



administradorxs como a hinchas, dando apertura a debates públicos acerca de, por ejemplo, la violencia, los consumos problemáticos, la masculinización de algunas prácticas, etc.

Para el caso del *quad skate*, adherimos a una mirada histórica y contextual de entender el deporte, así como a aquellas concepciones que ven en él un agente para el cambio social.

Ahora bien, el *quad skate* asume algunas características particulares. Una de ellas es su carácter extremo. Al respecto, Quiroz (2002) indica que los deportes extremos se distinguen por posicionar a sus practicantes en un lugar de escaso control o de mayores posibilidades de peligro. Existen distintos tipos de deportes extremos, el *quad skate* implica un constante riesgo de caídas, lesiones y daños corporales, de allí que su aprendizaje requiera de procesos que, aunque progresivos, tomen el tiempo suficiente para no exponer a lxs patinadorxs a situaciones de peligro. Por otro lado, Cachorro (2009) nos habla acerca de cómo los deportes extremos llevan a sus practicantes a límites físicos y psicológicos. Los desafíos del *quad skate* implican una superación constante a las propias barreras y miedos ya que los saltos, las figuras y los deslizamientos requieren habilidades físicas y actitudes que no son necesarias para prácticas deportivas que, habitualmente, se realizan en la formación secundaria o en los clubes de barrios.

Por último señalaremos que, al ser un deporte que lleva pocos años de práctica, el *quad skate* se corresponde con lo que algunxs autores llaman “deportes posmodernos” (Camino et al, 2008) o “prácticas deportivas culturales urbanas” (Saraví, 2012). Estas están signadas por su carácter de novedad, puesto que han surgido en los últimos 50 años, y en la heterogeneidad y diversidad de estilos de práctica. A su vez, aunque muchas de ellas buscan profesionalizarse, es la informalidad y la burocratización lo que sigue predominando en estos deportes. También son practicados mayoritariamente por las culturas juveniles y, en muchos casos, constituyen una manifestación política, estética y social de resistencia que busca la apropiación de los espacios de la ciudad. Este el caso del *quad skate*, pues suele ser practicado en espacios públicos por jóvenes -mayormente mujeres y disidencias- que han



sido relegados de pistas públicas de patinaje dominadas por varones cisheterosexuales.

En estas claves es que nos proponemos pensar el *quad skate* en Argentina. Al no estar profesionalizado y al haberse llevado a cabo sus primeros encuentros, pasaremos a pensar la cuestión de la competencia.

### *Sobre competencia*

Después de una exploración bibliográfica acerca de los estudios sobre competencias deportivas, hemos podido identificar tres perspectivas distintas acerca de cómo es comprendida la noción de competencia y el correlato que tiene en la concreción de una práctica deportiva. Empezaremos por desarrollar aquellas posturas que conciben la competencia como un duelo o batalla en donde el único objetivo es ganar.

González (2013) nos recuerda los orígenes griegos del deporte. Siendo que las diferencias genealógicas habían desaparecido, los deportes ofrecían una nueva modalidad de distinción social frente a los demás. De allí que se les acredite un fuerte espíritu aristocrático. Bajo esta premisa, muchas tradiciones deportivas, como las que se desarrollaron en Estados Unidos por muchos años, concebían que el único objetivo era alcanzar el primer lugar. Frases como “el segundo puesto es el primero de los perdedores” tiñeron la formación de *couches* e incluso desde los mismos espacios educativos se priorizó una educación gimnástica con esta mirada de ganar a toda costa.

Hernández y Recorder (2015) nos presentan los cambios que atravesaron las prácticas deportivas en la Edad Media puesto que fueron completamente ligadas a las prácticas bélicas. Realizar un deporte implicaba, en mayor o menor medida, entrenarse como soldado para el campo de batalla. De allí, por ejemplo, que muchos miembros de la nobleza participaran, a modo de entrenamiento, en las llamadas justas, puesto que muchas disputas se resolvían a través de este método. Incluso, los sectores campesinos emulaban estas prácticas asimilando el aspecto guerrero pues todo deporte era, a su vez, una lucha.



Acuña Delgado (2021) recupera los orígenes medievales de las justas para asociar al desarrollo occidental del deporte con metáforas bélicas como las de la batalla a muerte. Se sostiene una concepción de lo humano como agresivo por naturaleza, en donde la práctica deportiva asumirá el rol de un espacio para canalizar esa violencia. Esto no solo incluye a lxs jugadorxs sino, también, a lxs simpatizantes de cada equipo. Ambos equipos tienen la misma ambición y la forma de obtener la victoria es a través de la superación del rival, por lo que las exigencias del entrenamiento estarán dirigidas a ese objetivo. La cancha se vuelve, así, en un espacio de depuración de ese frenetismo supuestamente natural.

Charpentier (2015), por su lado, nos aporta una mirada de género al recordarnos que, históricamente, las mujeres fueron relegadas a la esfera privada, por lo que la práctica deportiva se constituyó, desde sus orígenes, como aspecto que pertenecía exclusivamente al campo de lo masculino. Siguiendo con esta mirada, la autora nos señala que el evento deportivo era un espacio de expresión y validación pública de la masculinidad, por lo que el enfrentamiento permitía a los vencedores confirmarse como hombres a través de la feminización del equipo perdedor, traducida en derrota. De allí que, más que un entrenamiento que aspire a una vida saludable, el deporte se constituye como un acto de sometimiento a toda costa y a cualquier precio.

Orellana (2018) también comparte la comprensión originaria del deporte como contienda, cuyo propósito primordial consiste en lograr la victoria. A esta perspectiva, la autora la llama enfrentamiento agonal y respecto a este, asegura que es una competencia estructurada mediante un desenlace en el que, para que haya un triunfador, es imprescindible la existencia de un perdedor. En este sentido, cada equipo o cada contrincante asume su identidad a modo de relación de antagonismo con el otro y se comunica a través de símbolos que, en muchos casos, más que identificar la propia adhesión se constituyen a partir del agravio al otro.

En segundo lugar, desarrollaremos las posturas que comprenden a las competencias deportivas como mecanismo de transmisión de valores sociales, que podemos identificar como liberales.



González (2013) recupera la propuesta de Durán acerca de los valores éticos de la competencia a los que divide, por un lado, entre aquellos de identificación emocional y por otro, los de sacrificio propio. Los primeros apuntan a la capacidad de acompañar en el sentimiento a lxs otrxs e identificarnos emocionalmente con ellxs a través de, por ejemplo, el respeto, la empatía, la compasión y la solidaridad. En cuanto a los valores de sacrificio propio, estos implican el sacrificio de los propios intereses personales en beneficio de lxs otrxs y pueden asociarse con expresiones de, por ejemplo, honradez, integridad, altruismo, generosidad y sacrificio.

Cabe señalar que, si bien González destaca que una competición deportiva ética no admite que se abandone o relegue a aquellxs con menores habilidades o capacidades; advierte que esta forma de concebir la competencia limita a quienes suscriben, frente a otros equipos y entrenadores que anteponen el éxito y las victorias a otros principios. La meritocracia guía esta postura pues comprende que el podio lo ocupan siempre quienes más se esforzaron por alcanzar los mejores resultados. A su vez, la figura de “el ganador” asume un lugar de ejemplaridad y motivación para quienes no alcanzaron el primer puesto y lxs invita a esforzarse más en los años venideros.

Aguado et al (2015) desarrollan en su estudio sobre el deporte en la educación primaria los principales puntos del PIDEMSG (Comprehensive Program Township School Sports Segovia). El mismo forma parte de un proceso de socialización que tiene lugar a través de la práctica deportiva, y por tanto influye en la educación que reciben sus participantes, contribuyendo a la asimilación de valores como el respeto, la cooperación, la integración o la amistad. Para lograr esta finalidad es necesario llevar a cabo un planteamiento que incida, de forma específica, en la necesidad de utilizar el deporte como medio de relación y encuentro entre lxs participantes, dejando el resultado en un segundo plano y favoreciendo la participación de cualquier persona que quiera acercarse a la práctica deportiva, sin normas o reglamentos rígidos.

Por último, consideraremos las perspectivas que ven a la competencia de forma crítica y buscan orientarla a un desarrollo comunitario.



Al respecto Aceti et al. (2015) caracterizan el *Sportmeet*, como una contribución al desarrollo de una nueva cultura deportiva, abierta y solidaria, creativa y constructiva. En esos términos, señalan lxs autorxs que dicha cultura se orienta a la concreción de la fraternidad universal en múltiples niveles; esto es, entre personas, pueblos, culturas, etnias y religiones. Así entendida, la fraternidad puesta en práctica posibilita que los ámbitos en los que se desarrollan las actividades deportivas sean percibidos como comunidades en composición y recomposición, más allá de los recorridos individuales. Asimismo, lxs autorxs atribuyen a la fraternidad en el deporte la posibilidad de suprimir las diversas formas de marginación y racismo.

Acuña Delgado (2021), en su investigación, realiza un estudio comparativo entre las características del deporte moderno con las de las experiencias, que podríamos llamar deportivas, en pueblos indígenas. Particularmente, estudia a los Rarámuri y los Yanomami, ambas comunidades ubicadas geográficamente en el actual estado de México. El autor da cuenta del carácter fundamental que tienen los deportes en la organización política, económica y cultural de estas civilizaciones. Por sobre el carácter lúdico y competitivo predomina el interés por la socialización y la incorporación de hábitos tradicionales que se encargan de entrenar a lxs jóvenxs para, luego, desempeñar distintas responsabilidades sociales. En este sentido, las prácticas deportivas buscan un fortalecimiento de los sentidos de pertenencia y comunidad en sus integrantes.

Cepeda Salas (2006) en su tesis sobre la construcción de sentidos acerca de la práctica del deporte por sujetos que participan en dos organizaciones deportivo-comunitarias de la comuna de Lo Espejo, da cuenta de los beneficios de una nueva orientación de las prácticas deportivas. El deporte como actividad biopsicosocial aporta grandes beneficios comunitarios ya que, en tanto instrumento de relación,

“permite conocer gente y establecer relaciones sociales con otras personas que lo practican. Mucha gente que empieza practicando un deporte, lo hace para tener la posibilidad de acceder a nuevas relaciones, e integrarse en un grupo determinado. La sensación de disfrutar practicando un deporte. Hay una gran diversidad de



deportes, y eso hace que sea más accesible a todo el mundo, porque hay donde elegir; no todos han de practicar el mismo deporte, cada uno encuentra el deporte que más se adapta a sus características” (45).

Por último, Charpentier (2015) nos explica que la visión de un deporte orientado a la cooperación aparece también en un estudio sobre la competencia deportiva donde el feminismo ha propuesto el separatismo (espacios deportivos únicamente femeninos) como una opción para generar un sentido de autonomía y hermandad (sororidad), a la vez que proponen un campo deportivo con reglas distintas de las masculinas. La visión cooperativista asume que los hombres no son inherentemente opresivos, pero han sido socializados para asumir y reproducir roles de dominación que muchas veces se traducen en prácticas violentas.

#### *Sobre procesos de socialización en el deporte*

En las prácticas deportivas, la relación con lx otrx asume características particulares dependiendo del rol que ocupe en la propia actividad. En los deportes de equipo, lx otrx es visto como unx par compañerx, ya que forma parte de la configuración del equipo, que resulta necesaria para alcanzar los objetivos. No ocurre así con lxs jugadorxs del equipo contrario, con quienes la relación de pares no se emparenta a modo de compañerismo. Lo mismo podríamos decir acerca de las relaciones particulares que se dan con lxs entrenadorxs, lxs familiares, lxs espectadores, etc. Esto, a su vez, asumirá particularidades en cada deporte y en las concepciones de competencia que asumen lxs participantes. El otro puede ser comprendido como un enemigo a vencer, un desafío a superar o, incluso, un par con quien divertirse (Cepeda Salas, 2006; Gonzalez, 2013, Charpentier, 2015).

Para el caso de las prácticas deportivas culturales urbanas, como es el caso del *quad skate*, el deporte en sí mismo no es grupal sino más bien individual, a pesar de que se lo haga en compañía de otrxs. Esto genera espíritu de compañerismo y aliento para que todxs lxs deportistas puedan alcanzar la



realización de los trucos ya que, como hemos mencionado anteriormente, el *quad skate* aparece como una resistencia de mujeres y disidencias a la predominancia masculina en las pistas de patinaje. Desde sus inicios, su conformación es comunitaria.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los encuentros que empezaron a realizarse dieron lugar a una nueva manera de encontrarse y relacionarse. La lógica del podio y los premios introduce una concepción de lxs como una persona que puede ganar el reconocimiento y/o la recompensa que cada quien desea al inscribirse en una competencia. Este espíritu no se ha profundizado, dado que la no profesionalización del *quad skate* permite la configuración de eventos con tintes más comunitarios que competitivos. Ahora bien, nos preguntamos si el avance en la organización de estos encuentros, además del crecimiento de la comunidad *quad skate* en Argentina, ha llevado a modificar concepciones de competencia que incidan en las formas de relacionarse de lxs patinadorxs, a través de diferentes torneos.

¿Cuáles son las concepciones de competencia que predominan en lxs organizadorxs de los encuentros de *quad skate*? ¿Cómo se ve reflejado esto en las actividades y propuestas que se presentan en los torneos? ¿Han cambiado las formas de relacionarse a medida que la organización de los torneos se ha ido sofisticando? ¿De qué manera impactan las propuestas de profesionalización del *quad skate* en la planificación de torneos?

Para responder estas preguntas, nos hemos enfocado en los primeros torneos de *quad skate* que se llevaron a cabo en Argentina, a saber, durante el año 2018 y 2019, ya que en el 2020 fueron interrumpidos por la pandemia. Además, esto nos permitió reducir la investigación a las primeras experiencias de encuentros nacionales y, así, considerar los cambios que hubo en este lapso en lo que concierne a las formas en que lxs organizadorxs y lxs patinadorxs participantes concebían la competencia y cómo esto incidió en las características de los torneos y de los procesos de socialización que se produjeron.



*Relevamiento de otras producciones que sirvan de apoyo para la definición del formato y el contenido.*

Las primeras producciones que vamos a considerar refieren al contenido de nuestra propuesta pero varían en el formato. A continuación presentamos tres fanzines producidos en Argentina desde que la práctica se instauró en el año 2015, realizados por distintas patinadoras.

*Quad Roller Skate Zine (quad rsz)* fue creado en el 2015 por Carolina de Matheis, motivada por el deseo de

generar cosas y aportar dentro del rollerskate, y también de ver la necesidad de tener información en español, ya que de apoco se iban sumando pibas a patinar y la poca info que había en redes era en inglés. Salieron 4 números en los que había info de spots, patines, dónde conseguirlos, las partes, trucos, etc. El objetivo de difundir toda esa info que creo que era super importante cuando estás empezando y como decía no era fácil encontrar. Y también de mostrar la escena local y latinoamericana y de poder conectarnos en eso que estaba creciendo y se estaba empezando a formar así como los eventos y juntadas. (Medios, s.f.)

*Acid Drop* fue creado en el año 2018 por Mariana Isa e Iris Catafesta, dos patinadoras porteñas:

La idea de *Acid Drop* surgió de esa amistad, de compartir, Iris nos propuso hacer un zine y nos introdujo en esa movida ya que ella venía haciéndolo desde hace tiempo. A partir de ese momento además de patinar empezamos a reflejar lo que hacíamos en un formato impreso. (Medios, s.f.)

La información que contenía el primer número era sobre cómo armar patines, el tipo de ruedas para usar y otros aspectos relativos al deporte.

*Break Skate Media* nace en el año 2020 y sus autoras son Iris Catafesta y Mariana Isa (residente en Barcelona):

nace de la amistad de dos amigas, queriendo difundir la cultura *Skate & Rollerskate* a través de diversos formatos (fotos, videos y fanzines). Es



un gran puente de conexión entre nosotras a pesar de la distancia que nos separa. En el fanzine incluimos notas, fotos, rescatamos la historia de alguna expresión artística en donde se hace referencia al rollerskate, entrevistas en formato vídeo que luego conectamos con el fanzine a través de códigos QR, ilustraciones. El primer número viene acompañado de un paquetito de velas para deslizar en forma de legos (en el zine explicamos cómo fabricar) y en el siguiente números se vienen otras sorpresas). (Medios, s.f.)

La última producción que tendremos en cuenta como antecedente es un podcast llamado *Brea Podcast*, que nace en el año 2020 y sus productoras son Iris Catafesta y Verónica D'Alessandro, ambas patinadoras.

“El podcast es un proyecto que, al igual que nuestra amistad, surge desde el amor al patín y la contracultura. El año pasado en una de nuestras tantas videollamadas durante la cuarentena, surgió la idea de hacer algo juntas por la comunidad del rollerskate y encontramos dentro del podcasting una herramienta de difusión y divulgación del deporte que nos pareció adecuada. También encontramos divertida la idea de poder armar algo que les pibes puedan escuchar mientras van a patinar o en cualquier momento que quisieran así que decidimos hacerlo. El objetivo de Brea es divulgar información sobre rollerskate en la comunidad latinoamericana, difundir el DIY [*Do It yourself*] y dar a conocer fanzines y bandas relacionadas con la cultura punk con una perspectiva transfeminista interseccional. Además de hablar de datos técnicos del patín, nos pareció interesante generar un espacio para compartir nuestras experiencias y charlar sobre otros temas que nos atraviesan como comunidad.” (Medios, s.f.)



## E) PROCESO DE PRODUCCIÓN COMUNICACIONAL

La propuesta del podcast lleva el nombre "¡Bajan todas!" debido a que es una expresión común entre las deportistas para alentar a sus compañeras a realizar con éxito los trucos más desafiantes.

El podcast cuenta con 4 episodios de entre 15 y 30 minutos de duración cada uno, aproximadamente. A continuación, detallamos cómo serán publicados en las distintas plataformas de hosting, después de la defensa de la tesis.

Descripción de la serie: "Hola, soy Cho, una *quadskater* jujeña. El *quad skate* es un deporte que llegó a Argentina aproximadamente en el año 2015. En su proceso de crecimiento, ya se han organizado varios encuentros. En esta serie de podcast le voy a contar, desde mi propia experiencia, cómo es nuestra comunidad *quadskatera* y cómo vivimos las compes."

El primer episodio lleva el nombre "De Jujuy al mundo", tiene una duración de 16:42 minutos.

Descripción: "En esta oportunidad les cuento un poco más de mí y de las pibas que nos van a acompañar en todos los demás episodios ¿Qué es el *quad skate*? ¿Podemos decir que se trate de un deporte? ¿Es un deporte extremo? Esto y mucho más en "De Jujuy al mundo"."

El segundo episodio lleva el nombre "No compitas, haz cumpitas", tiene una duración de 25:28 minutos.

Descripción: "Esta vez vamos a hablar de nuestra comunidad ¿Cómo somos las *quadskaters*? ¿Qué hacemos cuando nos reunimos en los encuentros? ¿Cómo nos mantenemos en contacto durante todo el año? ¿Qué hace que seamos una grupa? Esto y mucho más en "No compitas, haz cumpitas"."

El tercer episodio lleva el nombre "Solo por diversión", tiene una duración de 26:12 minutos.

Descripción: "Aquí vamos a hablar de las compes, ¿cómo las organizamos? ¿A quiénes se premia y por qué? ¿Qué es lo más importante en nuestros torneos? Esto y mucho más en "Solo por diversión"."

El cuarto episodio lleva el nombre "Por mí y por todas mis cumpas", tiene una duración de 21:41 minutos.



Descripción: “Para despedirnos, vamos a pensar juntas en nuestra manera de relacionarnos como *quadskaters* y cómo esto se refleja en las formas en las que organizamos nuestras compes. Nos despedimos con algunas preguntas pendientes, mis motivaciones para hacer este podcast y, sobre todo, mucho corazón.”

La musicalización ha sido seleccionada teniendo en cuenta dos criterios. Por un lado, la presencia de bandas locales y, por otro, de vocalistas femeninas. En ambos casos, tuvimos la precaución de elegir canciones libres de *copyright*. Los temas que aparecen en el podcast son:

“Tierra control - Cho”. Se reproduce en la apertura y cierre de los episodios. La autoría es de la tesista. La razón de su inclusión refiere a la temática de la canción pues habla de la experiencia al patinar.

“Putá Policía – Juventud Masakrada”. Se reproduce en el primer bloque. Es una banda jujeña de punk rock. La razón de su inclusión es por la fuerza de la su introducción instrumental.

“Caminando Voy – Juventud Masakrada”. Se reproduce en el primer bloque. La razón de su inclusión por la fuerza de la su introducción instrumental.

“Tantas Armas – Pimentón Verde”. Se reproduce en el segundo bloque. Es una banda jujeña de reggae. La razón de su inclusión es su estilo de deportes de calle.

“La última birra – Moco Verde”. Se reproduce solamente en el segundo episodio. Es una banda jujeña de punk rock. La razón de su inclusión es por su melodía energética, que sigue la identidad y el ritmo de la serie.

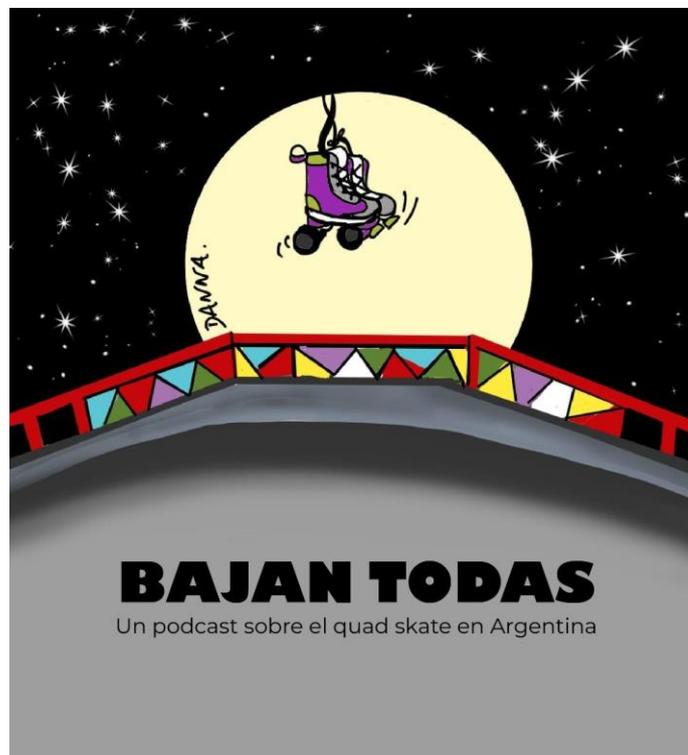
“Ni un bozal – Larva MC”. Se reproduce en el tercer bloque. Es una rapera de La pampa. La razón de su inclusión es su melodía suave, que invita a una pausa reflexiva”.

“Devenir – Terka y ancho de espadas”. Se reproduce en el cierre. Son una crew de raperas de La Pampa. La razón de su inclusión es la fuerza de la letra que entra en relación con las disputas de las *quadskaters* en las pistas.

Respecto a la imagen, la diseñadora fue Dana Chara, quien se destaca por la elaboración de producciones a mano alzada. Este estilo se complementa con otros elementos artísticos del podcast que, también, hacen referencia a la



estética *undergorund*. La idea era darle centralidad a los patines, por ello se decidió que el diseño tenga una luna llena que sirva de fondo para destacar los zapatines. Acompañando a esta decisión estética, van las estrellas en el cielo. Acerca de la pista, buscamos reproducir el *skate park* de Palpalá ya que la mayoría de las experiencias de patín e, incluso, el Encuentro de *Quad Skate* en Jujuy se realizaron allí. Además, como espacio público, este *skate park* es muy simbólico a nivel nacional ya que se trata de una de las primeras construcciones públicas más cercanas a una pista profesional.



*Imagen que acompañará la publicación de la serie en plataformas de hosting.*

En lo referente a las entrevistadas, se seleccionaron patinadoras que asistieron a los primeros encuentros de *Quad Skate* en Córdoba. En su totalidad, se trata de organizadores del Primer Encuentro Nacional. Ellas son Agostina Nicola, Florencia López –alias “Flores”-, Bárbara Villarroel –alias “Chiqui”-, Sabrina Korb y “Luchi” Cardozo.

“Agos” es miembro de la grupa de *Quad Skate* Córdoba desde el comienzo. Participó solamente del Primer Encuentro.



“Flores” es profe de *quad* en Córdoba. Se dedica a enseñar barandas y bordes. Patina hace unos años y estuvo presente en los dos encuentros. En el primero fue jurada y, por su nivel, tiene una visibilidad muy grande en las redes sociales.

“Chiqui” es parte de la grupa en Córdoba desde el inicio. Estuvo solo en el Primer Encuentro. Además, recibió el apoyo de una marca internacional de patines tras participar de un concurso.

“Sabri” está en la grupa en Córdoba desde el inicio. Estuvo en los dos encuentros. Tiene una marca de ropa que *sponsorea* a patinadoras de *Quad*. Cuando la Confederación Argentina de Patín (CAP) se interesó en el *Quad Skate*, ella diseñó una forma novedosa de encarar la competencia.

“Luchi” formó parte de la primera grupa de Córdoba y del Primer Encuentro. Tuvo una escuela de *Quad* en San Luis. Esto le permitió participar en dos grupos diferentes.

Para finalizar esta sección, el estilo del podcast buscó una producción de mucho protagonismo de la tesista en todos los procesos de creación. A pesar de no tener formación especializada en este campo, hubo una preocupación sostenida de asegurar que el podcast responda a una estética presente en las experiencias de *Quad Skate*. Esto se ve reflejado, por ejemplo, en la entonación y la velocidad de locución, así como en el tipo de lenguaje utilizado. Teniendo como público objetivo a las patinadoras de *Quad Skate*, decidimos utilizar algunos términos específicos de las grupos sin aclarar su significado. A su vez, al tratarse de una experiencia centrada en un relato en primera persona, nos permitimos dar lugar a pareceres, emociones, sentires y formas de expresión propias de la conductora del podcast. “¡Bajan todas!” no es una propuesta documental formal sino, más bien, una experiencia testimonial que propone una reflexión personal y académica del *Quad Skate*.

Las etapas de producción que atravesó la realización de este podcast fueron:

- **Etapas de preproducción:**
  1. Indagación bibliográfica.
  2. Búsqueda y selección de entrevistadxs



3. Diseño del podcast: Definición de la temática y el abordaje, elección del título de la serie, caracterización de la audiencia, determinación de los objetivos de la producción, definición de los recursos disponibles y de los roles para la producción.
4. Realización de las entrevistas
5. Búsqueda y recopilación de los recursos sonoros necesarios: música, efectos de sonidos
  - **Etapa de producción:**
6. Análisis de las entrevistas
7. Edición de las entrevistas
8. Guionado de los episodios
9. Grabación de vestimenta artística
10. Grabación de voces de relatos de los episodios
11. Edición y mezcla de maqueta de la serie.
  - **Etapa de posproducción:**
12. Creación de una cuenta en una plataforma para el alojamiento de la serie de podcast.
13. Producción de sinopsis de los episodios
14. Análisis de la maqueta
15. Edición final de la serie
16. Elaboración del informe
17. Presentación del podcast y el informe para su evaluación.

Observación: la publicación de la serie en la plataforma, para su difusión, quedará sujeta a la fecha de defensa de la tesis.

## **F) PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS**

Dentro de los recursos humanos incluimos al equipo técnico para la grabación y edición de cada episodio, y teniendo en cuenta que la Lic. Sonia Zegada está a cargo de la co-dirección, profesora adjunta de la cátedra de Taller de Tecnología y Producción Radiofónica II, los mismos estuvieron cubiertos.



Además, consideramos recursos humanos a las entrevistadas, las cuales han aceptado su participación activa para el producto.

En cuanto a los roles de producción general, edición de audio, redacción de guiones, conducción, realización de entrevistas, recopilación de audios documentales, así como la investigación teórica y reflexiva para el análisis estipulado, quedaron a cargo de la autora del proyecto.

Los recursos técnicos también estuvieron a disposición ya que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS - UNJu) cuenta con un gabinete de radio que se utilizó para la edición y grabación de cada episodio. Además, la tesista tuvo disposición una computadora Positivo BGH para la realización de los zooms y edición de audios, que cuenta con Audacity.

Para la parte estética del producto, incorporamos sonidos para contextualizar el ambiente del *Quad Skate* y acompañar cada relato. Los recursos están en relación con la temática abordada en la investigación y cada elemento sonoro aportó a la presentación del recorrido reflexivo propuesto.

### **G) DECISIONES DE PRODUCCIÓN (FACTIBILIDAD).**

Las primeras entrevistas se realizaron a través de plataformas virtuales. Sin embargo, las posibilidades relacionales y la calidad de audio generó la necesidad de viajar a Córdoba para poder llevar a cabo las entrevistas de manera personal, privilegiando el vínculo entrevistadora-entrevistada.

### **H) BIBLIOGRAFÍA**

Aceti, E; Castelli, L; López, C; Mogni, J; Lamonedá, J; Ziegler, J; Heid, S. (2015). *Desarrollo social a través del deporte*. CAF. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

Acuña Delgado, A. (2005). *La competencia deportiva en pueblos amerindios: casos heterodoxos para entender otras lógicas de actuación*. España: Universidad de Granada.



Alabarces, P. (1998). *¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte?* Nueva sociedad.

Archetti, E. (2005). *El deporte en Argentina*. Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas en sociedades segmentadas.

Universidad de Oslo.

Cachorro Gabriel (2009). *Deporte, prácticas corporales y subjetividad*. Artículo publicado en [www.revista-artefacto.com.ar](http://www.revista-artefacto.com.ar).

Camino, X; Maza, G; Puig, N. (2008). *Redes sociales y deporte en los espacios públicos de Barcelona*.

<https://www.researchgate.net/publication/320701075>

Cepeda Salas, V. (2006). *Construcción de sentido otorgado a la práctica del deporte por sujetos que participan en dos organizaciones deportivas comunitarias de la comunidad de lo espejo. Una mirada desde la psicología social del deporte*. Tesis de grado.

Durán González, J. (2013). *Ética de la competición deportiva: valores y contravalores del deporte competitivo*. Materiales para la Historia del Deporte, Nº 11. Universidad Politécnica de Madrid.

Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

García Ferrando en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

Mandell en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

Guttman en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

Hargreaves en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

Pierre Bourdieu en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.

Brohm en Gruschetsky, M y Daskal, R. (s.f). *Apuntes para una definición del concepto de deporte*.



Hernández González, D y Geoffrey Recoder Rentera, A. (2015). *Historia de la actividad física y el deporte. Bases Conceptuales*. Premisas

Ordenadoras.Síntesis. Literatura. México: Impresos Chávez de la Cruz.

Medios (s.f). Quadsk8argentino. recuperado de <https://quadsk8argentino.com/> [10/09/2021]

Monjas Aguado, R; Ponce Garzarán, A, Gea Fernández, JM. (2015).*La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias*. España: Universidad de Valladolid.

Ordóñez Charpentier, A. (2015) *La lucha ha de ser a muerte (y por puro prestigio)*. Reflexiones sobre la competencia deportiva femenina. Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

Orellana, G. (2018) Deporte como dualidad lúdico-agonal. Estudios Sociales del Deporte.

<http://estudiossocialesdeporte.blogspot.com/2018/05/deporte-como-dualidad-ludico-agonal.html>

Quiroz en Etayo, M. (2009). *Análisis de los rasgos de personalidad en deportistas adultos jóvenes que practican deportes extremos acuáticos*. Tesis de grado. Caracas: Facultad de Ciencias y Artes Escuela de Psicología. Universidad Metropolitana.

Reverter Masia, J.; Mayolas Pi, C.; Adell Pla, Plaza Montero, D. (2009). *La competición deportiva como medio de enseñanza en los centros educativos de primaria*. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación. España: Federación Española de Docentes de Educación Física.

Saraví, J (2012). “Espacios públicos, skate y prácticas urbanas en la ciudad de La Plata” en: Scarnatto, Martín y Amilcar De Marziani Fabián (2020) : *Investigar en Cuerpo, Arte y Comunicación*. La Plata: Teseopress.com.